

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

50.654/05. *Anuncio de 22 de agosto de 2005, de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del «Anteproyecto de Línea Eléctrica Aérea a 220 kv D/C desde Subestación «Montes», en el T.M. de Málaga (Málaga) hasta la Subestación «Órgiva» en el T.M. de Órgiva (Granada)», así como su Evaluación de Impacto Ambiental.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, se somete a información pública la solicitud señalada cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Endesa Distribucion Eléctrica, S.L.», con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. de la Borbolla n.º 5, código postal 41004.

Objeto de la petición: Autorización administrativa del «Anteproyecto de línea eléctrica aérea a 220 kV D/C desde Subestación «Montes», en el T.M. de Málaga (Málaga) hasta la Subestación «Órgiva» en el T.M. de Órgiva (Granada), así como su Evaluación de impacto ambiental.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de servicio, asegurar el suministro a la infraestructura de la zona y atender la creciente demanda de energía.

Características principales:

Origen: Subestación «Montes».

Final: Subestación «Órgiva».

Longitud aproximada: 100.000 m.

Términos municipales afectados (Málaga): Alcaucín, Almáchar, Colmenar, Comares, Cútar, El Borge, Málaga, Periana y Riogordo.

Términos municipales afectados (Granada): Albuñuelas, Alhama de Granada, Arenas del Rey, El Valle, El Pinar, Jayena, Lanjarón y Órgiva.

Tipo: Aérea Doble circuito.

Tensión de servicio: 220 kV.

Conductor: LA-455.

Diámetro total del cable: 2.722 mm.

Sección total del cable: 454,5 mm<sup>2</sup>.

Cables de tierra: OPGW48 y AC-50.

Sección del cable de tierra: AC-50: 49,4 mm<sup>2</sup>.

Diámetro: 9 mm.

Apoyos: Metálicos Galvanizados de celosía.

Aisladores: Vidrio templado.

Tipo: U-120 BS.

Presupuesto: Siete millones doscientos mil euros (7.200.00,00 €).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, sita en Málaga, Plaza de la Aduana, s/n, (C.P. 29071) y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

En Málaga, 22 de agosto de 2005.—El Jefe de Dependencia, en funciones, Andrés Herranz Soler.

50.671/05. *Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, de la Dependencia del Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, reconocimiento de utilidad pública, aprobación de la ejecución del proyecto de instalaciones y el estudio de impacto ambiental de la «Línea eléctrica E/S en S. T. Bechí 220 kV de Sagunto-La Plana», en la provincia de Castellón.*

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y en

la Ley 54/1997, de 17 de noviembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, aprobación de la ejecución del proyecto y el estudio de impacto ambiental de la «Línea eléctrica E/S en S.T. Bechí 220 kV. de L/Sagunto-La Plana», en la provincia de Castellón, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Infraestructuras de Alta Tensión, S.A. (INALTA), con domicilio a efectos de notificaciones en Bilbao, C/ Ribera de Axpe, 5.

b) Emplazamiento: Términos municipales de Alquerías del Niño Perdido, Villarreal y Bechí.

c) Finalidad: Aumentar la calidad de servicio en la zona de Bechí.

d) Características:

Tensión nominal: 220 kV.

Longitud: 5.300 metros.

Origen: Ap. N.º 79.

Final: Ap. N.º 18.

Potencia máxima de transporte: 544 mva.

Tipo conductor: Acero DX-GULL.

e) Presupuesto: 1.362.940,10 €.

f) Afecciones: Se acompaña relación de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto en las oficinas de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, sita en la Plaza María Agustina, 6, y formularse al mismo (por triplicado) las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Castellón, a 15 de septiembre de 2005.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Estanislao Higuera Chaves.